

17

Guayaquil, 4 de Septiembre de 1.998

Señora
LUCRECIA PILAR JORDAN MORALES
Ciudad.-

79182

De mis Consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HILTONCORP S.A.**, en su Sesión celebrada el día 28 de Agosto de 1.998 tuvo el acierto de ratificar a Ud. como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde entre otras atribuciones, reemplazar al Gerente General, sólo en caso de ausencia definitiva de éste, hasta que la Junta General designe su reemplazo; pero en el caso de ausencia temporal del titular, el Presidente podrá encargarse provisionalmente del cargo de Gerente General, solamente cuando éste mediante carta le efectúe dicho encargo, la misma que deberá adjuntarse en todos los actos y contratos que realice el Presidente en su reemplazo. Solamente en estos casos, el Presidente tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 01 de Agosto de 1.997, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Septiembre de 1.997.

Particular que comunico a Ud., para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

JOSE HUMBERTO BOHORQUEZ ALAVA
GERENTE GENERAL



RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **HILTONCORP S.A.**, y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.-
Guayaquil, 4 de Septiembre de 1.998.

LUCRECIA PILAR JORDAN MORALES
C.I. 090482791-2

En la presente fecha queda inscrito este Nomenclamiento de Presidente
Folio () 14.572 Registro Mercantil No. 3989 Repertorio No. 5758
Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 17 de Marzo de 1.999

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil suplente
del Cantón Guayaquil.